

Red de Vigías  
28/junio/2007

## PROCESO DE ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO

### **No se aplazará la elección del presidente de la CEDHJ, asegura Salinas Osornio**

La elección del ombudsman de Jalisco no se aplazará y el nombramiento quedará entre Carlos Manuel Barba García, actual presidente de la CEDHJ; César Alejandro Orozco Sánchez, director de Orientación, Quejas y Seguimiento del organismo, y Felipe Alvarez Cibrián, aseguró el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio.

“Me voy a entrevistar con los demás coordinadores parlamentarios para tener ya el acuerdo y procurar que el día de mañana (hoy) en una primera ronda, sin necesidad de desgastar este ejercicio, tengamos un titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos”.

El diputado afirmó que la ley permite aplazar el procedimiento si no se llegara a un acuerdo después de tres rondas; sin embargo, reveló que ya sostuvo acercamientos con los coordinadores del PRI y el PRD para saber cuáles son sus posiciones.

“Creo que no habrá ningún problema para que mañana (hoy) tengamos un titular de la comisión; nos sentaremos a dialogar, nadie llega con una carta marcada”, dijo.

Salinas Osornio afirmó que ya se lograron acuerdos tanto con el Partido Verde como con Nueva Alianza para votar en bloque por Carlos Manuel Barba; sin embargo, no quiso adelantar visperas, pues se deben lograr las dos terceras partes de los votos para ratificarlo. “La idea es que salga apoyado por unanimidad, pero se requieren dos terceras partes del total de la asistencia a la sesión de mañana; si acudimos todos se necesitarían 27 votos”.

El coordinador de los panistas se mostró confiado en la postura del Revolucionario Institucional para lograr un acuerdo este día.

Finalmente, Salinas Osornio justificó el cambio de actitud de su bancada, que apenas el martes planteaba la posibilidad de aplazar la elección del ombudsman hasta por un mes, debido a la preocupación de algunos diputados del PRI por no llegar a un consenso.

“Había la inquietud de algunos diputados del PRI de no llegar a un acuerdo todavía y no podemos dejar esta decisión tan importante al margen del PRI; las condiciones están dadas para que mañana (hoy) tengamos nuevo titular de la comisión”.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=005n1pol>

### **Divide al PAN y al PRI la elección del ombudsman**

El proceso para elegir al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos volvió a dar un giro, luego de que ayer la fracción del Partido Acción Nacional revisó la conveniencia de apoyar la ratificación de Carlos Barba García; sin embargo, el coordinador del PRI, Juan Carlos Castellanos, dijo que hasta hoy fijarán su postura.

De acuerdo con la convocatoria, la votación tendrá que llevarse a cabo hoy a las 11:00 am en sesión plenaria y el ganador debe tener el respaldo de dos terceras partes de los diputados presentes.

Ayer por la tarde, la fracción del PAN revisó junto con el Ejecutivo del estado la posibilidad de apoyar a Barba. Esto, luego de que recibieron algunas cartas de organismos de derechos humanos respaldándolo.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=519687>

### **Exalta González cualidades de Barba; “no voy a dar el beso de Judas a nadie”, afirma**

Aunque dijo no querer dar “el beso de Judas” en favor de alguno de los candidatos a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), el gobernador Emilio González Márquez exaltó los méritos que a su juicio tiene el actual titular, Carlos Manuel Barba García, quien busca la reelección.

En tanto, y debido a la posibilidad de que hoy mismo el Congreso designe al nuevo presidente del organismo, diversos colectivos ciudadanos anunciaron que estarán todo el día en tribuna para estar al pendiente del desarrollo de la sesión programada y tratar de evitar una designación a modo para el gobierno panista.

“Yo creo que si alguien ha sido claro y duro, con métodos moderados pero con contenido firme, es Carlos Barba”, ponderó el gobernador, pero de inmediato agregó: “yo soy un promotor y defensor de los derechos humanos; que el Congreso decida, para mí está bien, y mientras tenga un perfil más combativo mejor”.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=005n2pol>

### **Lamenta Carlos Manuel Barba la guerra sucia en torno a la sucesión en la CEDHJ**

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la entidad, Carlos Manuel Barba, lamentó la guerra sucia en torno a la sucesión en el organismo y admitió que buscó el apoyo del rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, y de Arturo Zamora para su ratificación.

“En la sucesión de un ombudsman debe existir claridad y no deben manejarse golpes bajos, yo jamás lo he hecho y jamás lo haría, porque iría en contra de mi forma de pensar, de mi tribunal interior”, sentenció sobre la guerra de lodo y descalificativos que han aparecido a través de los medios de comunicación en su contra y en contra de Felipe de Jesús Álvarez Cibrian. A él lo tachan de tibieza en su actuar y al segundo de defender magistrados que protegen a gente coludida con el crimen organizado.

Rechazó ser el candidato del gobernador, pero aclaró que sí tuvo una reunión con Emilio González, pero el tema de la ratificación no estuvo en la plática; no obstante, confirmó que estuvo cabildeando su candidatura con los coordinadores de las bancadas parlamentarias en el Congreso, a excepción de la del Partido Nueva Alianza, con el que no había coincidido en tiempos.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=006n1pol>

### **Niega Álvarez Cibrián defender a narcos y nexos con partidos**

El aspirante a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presentó ayer su candidatura oficial ante los medios de comunicación, y rechazó supuestos vínculos con el ex candidato del PRI al gobierno del estado, Arturo Zamora Jiménez, así como la presunta defensa que hizo en 2002 del entonces magistrado del Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito, Fernando Alonso López Murillo, quien fue arraigado y consignado por favorecer con sus resoluciones a narcotraficantes.

Dijo que ninguno de estos señalamientos es verdadero, pues en el primer caso su relación se reduce al ámbito profesional y académico, en tanto que en el segundo, mencionó que se pronunció en favor del juez señalando en su calidad de presidente de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México los errores que consideró había en el procedimiento que se le siguió, pero nunca intervino en su defensa.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=005n3pol>

## **MILITARIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**

### **Acciones intimidatorias del Ejército contra comunidad zapoteca en Oaxaca**

Elementos del Ejército federal incursionaron este martes en la comunidad zapoteca de San Isidro Aloápam, Oaxaca, lo cual alarmó a la población. El Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón (CIPO-RFM), al cual pertenece dicha comunidad, denunció que desde la semana pasada el gobierno estatal y las autoridades municipales de San Miguel Aloápam "amenazan con meter al Ejército en San Isidro, con el pretexto de buscar armas". Esto, a nueve días de la agresión que sufrieron campesinos de San Isidro que pretendían proteger el bosque Iyu Ziuni, sobre el cual reclaman derechos de propiedad desde 1982.

En los hechos del pasado 18 de junio resultaron muertos dos campesinos priistas de San Miguel Aloápam y cuatro más fueron heridos. Allí se detuvo a cinco personas de San Isidro, quienes fueron acusadas de las muertes, torturadas por las autoridades municipales de San Miguel y recluidas en el penal de Ixcotel. Desde entonces, la comunidad está amenazada. Los priistas de San Miguel amagan nuevamente con talar el bosque Iyu Ziuni, la policía estatal y el Ejército federal rondan el área, y el día 21, la Secretaría de Salud retiró su personal y cerró la clínica de San Isidro.

Así, señala el CIPO-RFM, "se nos niega el derecho a la salud y el libre tránsito, se sigue violentando el derecho de los pueblos indígenas y nuestros derechos humanos. Estamos muy preocupados porque los gobiernos con sus medios de comunicación quiere atacarnos, quiere entrar a nuestra casa, a la comunidad para llevarse no sabemos a donde a nuestros esposos, a nuestras hijas, a nuestras madres, a nuestros hijos y abuelos".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=016n1pol>

### **Denuncia el Cecop incursión del Ejército**

Con el pretexto de buscar armas o sembradíos de droga, efectivos del Ejército realizan incursiones en el área de los bienes comunales de Cacahuatpec y han detenido y maltratado a campesinos, denunciaron lugareños.

El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a La Parota (Cecop), que tiene influencia en esa zona, advirtió que presentará denuncia en organismos internacionales, luego de que el martes un comando militar llegó hasta el plantón que esta organización mantiene para impedir la entrada de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), e intentó detener a un campesino a quien acusa de que en una incursión militar en días pasados, les tiró piedras.

De acuerdo con la versión del comunero Mario Quiñones Vélez, de Dos Arroyos, hace varios días personal del Ejército ingresó al ejido para detener a Lorenzo Alarcón, pero los campesinos, mujeres y niños en su mayoría, se organizaron para impedir la acción. Lo querían detener, explicó Marco Antonio Suástegui, vocero del Cecop, por posesión de un arma calibre .22 debidamente registrada, de un solo tiro, que se usa para cacería.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/06/28/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>

### **Tortura y fuero militar en México, mayores preocupaciones de ONG CEJIL**

La persistencia de los casos de tortura en México y el fuero especial que protege a los militares en casos de violación de los derechos humanos son las principales preocupaciones del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), que hoy comenzó una visita al país.

Soraya Long, directora general de la organización no gubernamental CEJIL, dijo hoy a Efe que ambas cuestiones deben resolverse en todo el territorio mexicano, después de que algunas de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre estos temas siguen desatendidas.

En el caso de la tortura, Long afirmó que esa práctica continúa, pues 'se siguen enviando casos al sistema interamericano', y denunció que 'México no está asumiendo las resoluciones que se están dictando'.

*Nota completa en:*

[http://actualidad.terra.es/nacional/articulo/tortura\\_mexico\\_ong\\_cejil\\_1669094.htm](http://actualidad.terra.es/nacional/articulo/tortura_mexico_ong_cejil_1669094.htm)

## NACIONAL

### **Deficiente, el sistema penal para adolescentes: investigador**

El sistema de justicia penal para adolescentes en México carece de la infraestructura necesaria para rehabilitar a los jóvenes delincuentes, y esta problemática se debe atender pues resulta que ocho de cada 10 delincuentes adultos comenzaron sus actividades ilícitas antes de alcanzar la mayoría de edad, informó Luis Rodríguez Manzanera, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe).

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=020n2pol>

### **Drogadictos, al menos 60% de los reos en cárceles federales**

Más de 60 por ciento de los presos en las cárceles federales son adictos a las drogas, reconoció Celina Ocegüera Parra, titular del órgano desconcentrado de prevención y readaptación asocial de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, luego de participar en la primera reunión nacional sobre la prevención de conductas infractoras en menores de edad, que se lleva a cabo en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe).

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=018n3pol>

### **Mayores índices de violencia en primaria que en secundaria: INEE**

En México los actos de violencia en los centros escolares son más frecuentes entre alumnos de primaria que en los de secundaria, pues se estima que 19 por ciento de los primeros han participado en peleas donde hay agresión física, contra 11 por ciento en el siguiente nivel.

Un informe sobre violencia, disciplina y consumo de sustancias nocivas en los planteles educativos, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), revela que 10.9 por ciento de los estudiantes de primaria han robado o amenazado a algún compañero, mientras 7.3 lo hizo en secundaria, en tanto 6.8 por ciento de los jóvenes de ese nivel educativo han dañado las instalaciones de la escuela, 9 por ciento de los de primaria han realizado este tipo de acciones, a lo que se suma que 2.3 por ciento de los alumnos de esa categoría han robado algún objeto o dinero en la escuela, contra un 1.3 por ciento en el siguiente nivel.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=021n1pol>

## ENTIDADES

## DISTRITO FEDERAL

### **Seis de cada 10 empleos en el DF son informales, dice el titular de Trabajo**

En la ciudad de México seis de cada 10 empleos son informales, debido a los continuos recortes de personal y las precarias condiciones laborales ofrecidas por las empresas, lo cual ha provocado la incorporación de un mayor número de menores a este sector, para contribuir en el gasto familiar, reconoció el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, Benito Mirón Lince, al anunciar la segunda feria del empleo de este año.

Durante la firma de un convenio de colaboración con la UAM Xochimilco en materia de investigación y docencia y al término de una videoconferencia con su homólogo de Buenos Aires, Carlos Lieutier, señaló que en los últimos años se incrementó el número de personas en la economía informal, como es el ambulante, la venta casa por casa y la aparición de una mayor número de personas en oficios diversos.

*Nota completa en*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=capital&articulo=038n2cap>

### **Corte considera inatendible petición de ALDF sobre aborto**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró inatendible la solicitud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de llamar a especialistas "para el esclarecimiento de conceptos técnicos" referentes a la despenalización del aborto durante las 12 primeras semanas de gestación.

A una semana de que la ALDF entregó a la Suprema Corte sus argumentos de defensa a las acciones de inconstitucionalidad promovidas por los titulares de la Procuraduría General de la República (PGR), Eduardo Medina Mora, y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, el ministro instructor Sergio Salvador Aguirre Anguiano emitió un acuerdo, con fecha del 25 de junio.

En éste puntualiza que se "analizará en abstracto la posible contradicción entre las normas generales impugnadas y la Constitución Federal", por lo que es "inatendible la solicitud que hace el jefe de Gobierno del DF de llamar como tercero interesado al Ejecutivo Federal, así como la petición de la Asamblea Legislativa en el sentido de que comparezca ante el tribunal pleno un especialista para el esclarecimiento de conceptos técnicos, pues es facultad del ministro instructor, y en su caso, del tribunal pleno, el solicitar a las partes o a quien juzgue conveniente, todos aquellos elementos que a su juicio resulten necesarios para la mejor solución del asunto".

*Nota completa en*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=capital&articulo=041n2cap>

### **Sexoservidoras detectan vacíos en iniciativa de ley**

Sexoservidoras que trabajan en por lo menos cinco delegaciones políticas aseguraron que la propuesta de ley presentada a la Asamblea Legislativa para legalizar la prostitución en la capital tiene varios vacíos, pues consideran que sin reconocimiento de los derechos laborales de las y los trabajadores se estaría encubriendo prácticas de extorsión por parte de las autoridades policiacas y delegacionales, además se mantendría el delito de lenocinio. Jaime Montejo, integrante de la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez y de la Red Mexicana de Trabajo Sexual del Distrito Federal, indicó que en los talleres que se realizan con sexoservidoras para analizar la iniciativa de ley de protección al sexoservicio para el Distrito Federal, se ha pedido que la iniciativa considere los siete pilares del lenocinio o explotación sexual (económica y psicológica) para no institucionalizarlos con un

instrumento que puede marcar la diferencia entre la explotación sexual y el goce total del producto del trabajo. Consideran como un acierto que la propuesta no promueva formalmente zonas o puntos de tolerancia, controles sanitarios, registros de prostitutas y documentos que acrediten la condición de salud de cada trabajadora sexual de la vía pública, pues aseguran que esos instrumentos de control le darían un perfil discriminatorio.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=capital&articulo=041n3cap>

Quieren cerrar DF al turismo sexual

En toda América, México es el sitio ideal para la prostitución de menores y el principal destino del turismo sexual, por lo que en el DF se toman las medidas necesarias para evitar que esta actividad se desarrolle como ocurre en Cancún, Acapulco y las zonas fronterizas, expuso la secretaria de Turismo capitalina, Alejandra Barrales.

Al participar en el foro El combate y prevención de la explotación sexual infantil, señaló que ante las estimaciones de que en los próximos seis años se incrementará en más de un millón de personas el turismo en la Ciudad de México, se están tomando las precauciones para "que no exista esta clase de turismo (sexual) entre nuestros visitantes... (que) el tema de la explotación infantil no se convierta en un producto o en un distintivo para la entidad más visitada en nuestro país".

*Nota completa en:*

<http://www.nuevoexcelsior.com.mx/main.aspx?pid=55&idioma=27&parent=9999999.5.&noticia=38372&categoria=%7BCATEGORIA%7D&ruta=Explotaci%F3n%20infantil>

**Emite la CDHDF recomendación a la SSP y Metro por golpiza a usuario que luego murió; envió otra a la PGJDF por tortura**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal envió dos recomendaciones, una para la Secretaria de Seguridad Pública capitalina y la Dirección del Sistema de Transporte Colectivo Metro, por la muerte del transportista Albano Ramírez Santos, quien fue sometido por personal de seguridad del Metro y perdió la vida a consecuencia de los golpes recibidos; así como a la Procuraduría capitalina, por la tortura y la privación ilegal de la libertad a la que fue sometida una persona.

Fuentes de la Comisión de Derechos Humanos informaron que desde el pasado viernes enviaron la recomendación 10-07 dirigida al secretario de Seguridad Pública, Joel Ortega Cuevas y del Transporte Colectivo Metro, Francisco Bojórquez, por la comisión de trato cruel y detención arbitraria y sumaria en agravio del ahora occiso.

La Comisión consideró que se encontraron los elementos suficientes para emitir la recomendación a la SSP-DF y al STCM, por los golpes que recibió Albano Ramírez y que a la postre le costaron la vida, por lo cual solicitó a las autoridades correspondientes la reparación total del daño a la familia de la víctima, así como una investigación al titular de la Coordinación de Servicios de Vigilancia Externa del Metro, Enrique Villatoro Martínez.

*Nota completa en:*

[http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=308716](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=308716)

## GUERRERO

**Exige guerrilla justicia para campesinos de Aguas Blancas**

En comunicados por separado, el Comando Popular Revolucionario la Patria es Primero (CPR-LPEP), la Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP) y el Ejército Popular Revolucionario (EPR), a 12 años de la masacre de Aguas Blancas, en la que perdieron la vida 17 campesinos,

plantearon la necesidad de encontrar justicia y llevar a juicio a los culpables; sin embargo, acusaron al gobierno estatal de no querer avanzar y al PRD de ser refugio de figueroístas.

En su escrito, los primeros llamaron a “trascender el discurso contestatario y poner freno a la política neoliberal fascista, es necesario trascender nuestras contradicciones y honrar así la memoria de los compañeros caídos y desaparecidos, es necesario comenzar a andar los caminos del respeto y el reconocimiento a fin de superar la sin razón y la injusticia”.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=004n2pol>

### **Elude la Codehum las quejas por la tortura cometida por policías en la sierra, critica Martínez Cruz**

El coordinador en Guerrero del Colectivo Contra la Tortura e Impunidad, Bertoldo Martínez Cruz, criticó que la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Codehum) no haya tomado en cuenta las denuncias de tortura que hizo la vecina de La Laguna, sierra de Coyuca de Catalán, Juventina Villa Mojica.

Martínez Cruz, que conoció directamente los testimonios de los atropellos policíacos en comunidades de la sierra de Coyuca de Catalán, y acompañó a las víctimas, consideró que al parecer, la Codehum elude la queja por los hechos de tortura, pues en el acta con la denuncia de Juventina Villa sólo incluye como agravios allanamiento de morada, robo y daños.

Consideró que el acta que levantó el coordinador la Codehum en la región de Tierra Caliente, Leobardo Gómez Encarnación, está un poco “tendenciosa” y “creo que hay poca seriedad o ignorancia, porque los defensores de derechos humanos deben de ser hombres y mujeres que estén las 24 horas disponibles para cuando se presente un caso como éste”, y recordó que el lunes, cuando acudieron a la oficina de la Codehum Juventina Villa y el comisario de Hacienda de Dolores, Pedro Mederos García, a presentar sus quejas por los atropellos cometidos por policías preventivos y ministeriales del estado, después de las 3 de la tarde, no los escucharon porque ya no eran horas de oficina.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=20215](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=20215)

### **GUANAJUATO**

#### **Solapada por autoridades, Bachoco afecta el ambiente**

Sin cumplir la normatividad ambiental federal, estatal y municipal, el rastro de aves de Bachoco descarga aguas residuales y desperdicios -sin tratamiento alguno- a un antiguo canal que desemboca en el río Laja, lo que ha provocado daños en la salud de al menos 400 personas. En los próximos días, los comuneros afectados entablarán una demanda civil contra la empresa por daños patrimoniales y a la salud.

Los ejidatarios de Crespo y El Puente han solicitado a las autoridades municipales y estatales que se sancione a la firma por incumplir las normas ambientales con las descargas que realiza a cielo abierto.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=estados&article=036n1est>

### **JALISCO**

#### **Detener obras en Arcediano, exige Consejo Ciudadano de la Comisión**

Por las irregularidades cometidas en el derribo de la casa de Lupita Lara en Arcediano, el Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) lanzó un exhorto al gobierno del estado para

detener las obras de construcción de la presa en tanto la comisión especial conformada no emita una recomendación.

El llamado fue emitido a través de un documento entregado por el consejo durante una rueda de prensa en las instalaciones de la CEDHJ, donde estuvieron presentes los consejeros ciudadanos Francisco Javier Pérez Chagolla y María González Valencia, además del secretario ejecutivo, Eduardo Sosa Márquez, en el que informaron de la conformación de un comité especial de seguimiento y exigieron detener las obras de construcción de la presa de Arcediano hasta que se resuelvan las irregularidades y cuestionamientos presentados en la queja 1364/07.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=006n3pol>

## OAXACA

### **La APPO, en "alerta máxima" ante una eventual agresión de priistas**

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) anunció que se mantendrá en "alerta máxima" y reforzará su plantón representativo instalado conjuntamente con la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el zócalo de esta capital y en la Alameda de León, ante una eventual agresión de priistas.

En tanto, profesores de la sección 59 del SNTE iniciaron un plantón indefinido frente a la casa de gobierno, ubicada en el municipio conurbado de Santa María Coyotepec, para exigir la instalación de una mesa de diálogo con el gobernador Ulises Ruiz Ortiz, para que se atiendan sus reclamos, principalmente la validación de cursos escolares que ofrecieron y la entrega de documentación de fin de curso a aproximadamente 30 mil alumnos de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Se frustra diálogo entre las partes

*Nota relacionada en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=012n2pol>

## PUEBLA

### **Alarmante, la nula atención a menores víctimas de abuso**

La comisión investigadora de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para el caso Lydia Cacho determinó que "la desatención por parte de las autoridades a los menores que son víctimas de abusos de carácter sexual, es alarmante y debe calificarse, sin lugar a dudas, de grave violación de los derechos fundamentales" de este sector de la población.

La investigación sostiene que es "correlativa y congruente" con la que difundió recientemente -el 15 de mayo de 2007- el relator especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre venta de niños, prostitución y pornografía infantil en el caso de México, la cual estableció que este fenómeno "constituye hoy un grave problema que es necesario encarar, con una nueva batería de políticas públicas y programas de intervención y asistencia social innovadoras y creativas".

Esto revela, sostiene el dictamen elaborado por el ministro Juan N. Silva Meza, que existe una "problemática de Estado" respecto a la obligación de velar por el respeto de los menores en México.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=013n1pol>

*Nota relacionada en:*

**“El diálogo entre Marín y Nacif lo grabó la esposa de éste”, reitera el abogado de Cacho**

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/06/28/puebla/pol504.php>

#### QUINTANA ROO

##### **Apoya CDH de Quintana Roo a Villanueva**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo anticipó que atenderá la situación del ex Gobernador Mario Villanueva en el Reclusorio Norte del Distrito Federal, donde enfrenta un proceso de extradición a Estados Unidos.

El presidente de la Comisión, Armando García Torres, anunció que mañana miércoles acudirá a la Capital del País para entrevistarse con el tercer visitador de Asuntos Penitenciarios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a fin de reunirse con Villanueva y constatar la situación en la que está.

"Corroboraremos además que no se violenten sus derechos humanos", expuso.

*Nota relacionada en:*

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/783391/>

#### INTERNACIONAL

##### **Riesgo de un "mundo en llamas" por el cambio climático: ONU**

El cambio climático se ha vuelto un importante problema de seguridad que podría conducir a un "mundo en llamas", advierte el funcionario de mayor nivel sobre temas ambientales de Naciones Unidas. Desde la elevación del nivel del mar en el océano Índico hasta la creciente desertificación de la región Sahel de África, este fenómeno será causa de nuevas guerras en el planeta, afirmó Achim Steiner, director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUME).

"Las poblaciones se ven empujadas por el cambio climático hacia territorios de otros pueblos, y ello provoca conflicto", señaló. "Las sociedades no están preparadas para la magnitud y rapidez con que tendrán que decidir qué hacer con la gente".

El mundo experimenta ya su primera guerra causada en parte por el cambio climático. Dramáticas alteraciones al medio en la región de Darfur, en Sudán, contribuyeron a preparar el terreno para el actual conflicto, que ha provocado el desplazamiento de más de 2.5 millones de personas y la muerte de 200 mil.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=ciencias&article=a03n1cie>

#### SAN LUIS POTOSÍ

##### **Se excede gobierno casi 98 mdp en servicios personales**

Presupuestos desfasados, gastos extraordinarios y erogaciones que ni siquiera existían en el presupuesto aprobado por el Congreso del Estado al gobierno estatal, son algunas de las irregularidades que sobresalen en el informe que la Auditoría Superior del Estado recibió de los legisladores sobre la cuenta pública del 2006 de la administración marcelista. Y es que de un presupuesto general de 17 mil 501 millones 593 mil 970 pesos aprobado por los legisladores, el gobierno estatal se excedió tres mil 549 millones 843 mil 990 pesos con 51 centavos, al gastar en total 21 mil 51 millones 437 mil 960 pesos con 51 centavos.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/06/28/pol1.php>

##### **Necesaria inversión en cárceles distritales**

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Prevención Social del Congreso del Estado, Felipe de Jesús Almaguer Torres, demandó al gobierno

del estado que invierta recursos en las cárceles distritales en lugar de gastar en rubros que no son prioridad.

Tras las manifestaciones de custodios en palacio de gobierno, el legislador indicó que era una situación que era de esperarse después de las pésimas condiciones en las cuales se encuentra el sistema de prevención y readaptación social del estado.

Recordó que ya habían hecho visitas a las cárceles distritales y el Centro de Prevención y Readaptación de La Pila donde pudieron constatar las malas condiciones en las cuales se encuentran tanto internos como custodios.

Ante los gastos excesivos que se presentaron en otros rubros, Felipe de Jesús Almaguer, aseveró que es importante que se le aumente el recurso a un rubro tan importante como es la readaptación social y las cárceles distritales.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/06/28/pol4.php>

## INVITACIÓN

### JORNADA POR LA PRESENTACIÓN DE LOS DESAPARECIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

Convocantes: El programa de Derechos Humanos de la UACM, La Red mexicana de & Derechos Humanos "Todos los derechos para todos y todas", El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, El comité 68 por las libertades democráticas, El Foro Permanente por la Comisión de la Verdad, Hijos Nacidos en la Tempestad, Comité de Madres de Chihuahua, Familiares de presos y perseguidos desaparecidos y exiliado por motivos políticos.

**Fechas: 4 y 5 de Julio del 2007.**

**Hora: 9 a.m. a 2:00 p.m de 4:00 a 7:00 p.m.**

**Lugar: Sala "Digna Ochoa" de la Comisión de Derechos Humanos del D.F.  
Av. Chapultepec # 49 Centro Histórico. Metro Balderas y Cuauhtémoc.**

#### PROGRAMA:

##### **MIECOLES 4 de Julio:**

9:00 a 10:00 a.m. Registro de participantes.

10:00 a 11: 00 a.m. Inauguración por familiares de desaparecidos.

Mesa 1: 11:00 a 2:00 p.m.

Balance de las políticas del Estado en materia de Verdad y Justicia en la Guerra Sucia.

Mesa 2: 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Participación de hijos de desaparecidos.

##### **JUEVES 5 de Julio:**

Mesa 3: 10:00 a.m. a 2:00 p.m.

Testimonios de víctimas de la Guerra Sucia.

Mesa 4: 4:00 a 7:00 p.m.

Alternativas contra la impunidad ante un gobierno autoritario.

##### **Ponentes invitados[1][1]:**

Rosario Ibarra de Piedra, Tita Radilla, Quirina Cruz Calvo, Tania y Pável Ramírez, Georgina Tecla Parra, Adela Cedillo, Martha de los Ríos, José Cardona Medel David Cilia Olmos, Enrique Torres Díaz, Raúl Álvarez Garín,

David Cabañas Barrientos, Camilo Valenzuela, Álvaro Mario Cartagena, María Sirvent, Luisa Pérez, Clemencia Correa, Edgar Cortez, Miguel Concha, Enrique González Ruiz.

Algunos ponentes sujetos a confirmación.

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279